



- b) Contratista: Trabajos Forestales y de Jardinería Buhersa, SLU.
- c) Importe de adjudicación: 149.189,20 € (10 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 27 de septiembre de 2013.

Mérida, a 4 de octubre de 2013. El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Acondicionamiento y mejora del camino de Aldeacentenera en los términos municipales de Trujillo y Torrecillas de la Tiesa". Expte.: 1334OB1FR550. (2013083575)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1334OB1FR550.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento y mejora del camino de Aldeacentenera en los términos municipales de Trujillo y Torrecillas de la Tiesa (Cáceres).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 111, de 11 de junio de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 907.249,77 € (21 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje: 1 Mejorar la competitividad agraria, Medida: 125, Mejora y desarrollo infraestruct. Agrarias, Porcentaje: 75,00 %.

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 2013.
- b) Contratista: Mezclas y Firmes de Extremadura, SA (MEFIEX).
- c) Importe de adjudicación: 644.929,99 € (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 8 de octubre de 2013.

Mérida, a 8 de octubre de 2013. El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013 sobre notificación de requerimiento de subsanación de defectos o falta de documentación en expedientes relativos a subvenciones a Ayuntamientos para la ejecución de actuaciones destinadas a contribuir al desarrollo socioeconómico de las tierras no agrícolas en el ejercicio 2013-2014. (2013083721)*

Mediante la publicación del presente anuncio se procede a la notificación de requerimiento de subsanación a los interesados de la convocatoria de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinada a contribuir al desarrollo socioeconómico de las tierras no agrícolas correspondiente al ejercicio 2013-2014, en virtud de lo establecido en el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y según lo previsto en el artículo 20.6 del Decreto 139/2013, de 30 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a Ayuntamientos para la ejecución de actuaciones destinadas a contribuir al desarrollo socioeconómico de las tierras no agrícolas y a la conservación y mejora del patrimonio rural, y se efectúa la primera convocatoria en el ejercicio 2013-2014.

Se comunica que han tenido entrada en la Dirección General de Medio Ambiente las solicitudes de subvención para la ejecución de actuaciones destinadas a contribuir al desarrollo socioeconómico de las tierras no agrícolas (Medida 227 FEADER) en el ejercicio 2013-2014 convocadas mediante la disposición adicional primera del Decreto 139/2013, de 30 de julio, y cuyo procedimiento se regula mediante el Capítulo I del citado decreto.

Como consecuencia de la misma, se han abierto expedientes a favor de los interesados que se detallan en el Anexo I de este anuncio y se ha revisado la documentación aportada por cada uno de ellos.

Considerando que las solicitudes de los expedientes indicados no reúnen los requisitos señalados en el mencionado decreto, se requiere a los interesados para que en el plazo máximo e improrrogable de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anun-



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL:  
Europa invierte en las zonas rurales